

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
TELEFAX.2400736
BUENAVENTURA VALLE**

**FIJACIÓN EN LISTA
Agosto 13 de 2021**

EXCEPCION DE MÉRITO, PERMANECE EN TRASLADO POR DIAS (10) DÍAS Art. 110 conc. Art. 443 C.G.P.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	TRASLADO	VER
ADJUDICACION O REALIZACION DE LA GARANTÍA REAL. Radicado 2021-00013-00	JORGE ARTURO OROZCO RAMIREZ.	JULIO CESAR MUÑOZ ROSERO y OSCAR MARINO SOLARTE GALLEGO	10 días a la parte demandante de excepción propuesta por la parte demandada	PDF

Fijación en lista por un día

INICIA el 13 de agosto de 2021 a las 7.00 A.M.

VENCE el mismo día, mes y año, a las 04:00 P.M.

TRASLADO. Por Diez (10) días.

INICIA el 17 de Agosto de 2021 a las 7:00 A.M.

VENCE el 30 de agosto de 2021 a las 04:00 P.M.

GERARDO ALONSO BRAVO LOZADA
Secretario